

## Proyecto de constitución de Consejos Consultivos Regionales (CCR)

El Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET) puso en marcha a partir del 2009, los Consejos Consultivos Regionales del COPRET que pueden abarcar de uno a varios distritos en concordancia con las características socio-políticas y productivas de cada región de la provincia. La constitución de estos Consejos Regionales abre un espacio regional de debate con integración plural del que participan todos los actores, tanto públicos como privados, más representativos en materia de educación, trabajo y producción.



Fuente: Dirección General de  
Cultura y Educación - Portal ABC

El objetivo central de cada Consejo Consultivo Regional del COPRET es planificar estratégicamente las ofertas educativas de cada distrito, en concordancia con los organismos provinciales regionales y con la participación de los sectores Universitarios, el mundo del Trabajo y la Producción (Plan Regional de Educación Trabajo) no sólo para la promoción y desarrollo de todos los subsistemas productivos regionales sino también la promoción, coordinación y articulación de todas las ofertas de capacitación, actualización y reconversión laboral, desde la concepción de una educación productiva que facilite la permanente inclusión de todos los ciudadanos en el sistema laboral.

La propuesta consiste básicamente en ajustar la oferta educativa en todos los niveles en función de dos parámetros definidos: la demanda de los jóvenes y los perfiles que en cada ciudad, comunidad o región se quieran promover, no sólo en función de las empresas radicadas sino también de los emprendimientos proyectados a futuro. Si bien la propuesta tiene un fuerte anclaje en la idea de los Corredores Productivos, lo hace desde una concepción amplia que abarca sectores como Turismo, Recreación, Deportes, Cultura, Ciencia y Tecnología.

### Antecedentes 2007 y 2008:

La descentralización del COPRET mediante los Consejos Consultivos Regionales nace en el año 2007 en el seno del Consejo Consultivo Provincial, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva del COPRET, y se aprueba durante el año 2008. Tomando como base las conclusiones obtenidas en la Comisión de Descentralización, en la mesa Provincial se elaboraron y aprobaron las Pautas Generales de Funcionamiento de los Consejos Consultivos Regionales con los siguientes objetivos.

- Crear un espacio de debate con integración plural, en el que participen los actores -tanto públicos como privados- más representativos en materia de educación, trabajo y producción, a fin de que los involucrados sean directamente escuchados.
- Contar con una base de datos que comprenda las principales características productivas y económicas de las regiones, como así también las necesidades de capacitación recabadas y las ofertas educativas, formativas o de capacitación existentes.
- Debatir los temas que se consideren de interés, comprendidos en la temática de educación, producción y trabajo.
- Llevar a cabo ciclos de charlas para el abordaje particularizado de temas propuestos, con la participación de profesionales, funcionarios u otros expositores de trayectoria.